

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8843** *Resolución de 13 de mayo de 2009, del Ayuntamiento de Oñati (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 87, de 13 de mayo de 2009, se publicaron íntegramente las bases y convocatoria para la provisión del siguiente puesto reservado a funcionarios de carrera:

Un puesto denominado Administrativo de Licencias y Actividades, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, para ser provisto mediante concurso ordinario entre personal administrativo del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Oñati, 13 de mayo de 2009.–La Alcaldesa, Lourdes Idoiaga Urquia.